

CORPORACIÓN TEATRO GIRANTE

"Sus mentes son nuestros escenarios"

Marinilla, Cra 30 a # 31 45

Línea única: +57 312 808 40 42

teatrogirante@gmail.com

www.teatrogirante.org



42 FESTIVAL DE TEATRO INFANTIL DE MARINILLA

Teatro Girante, *corporación sin ánimo de lucro*, informa que está abierta la convocatoria a **grupos de Artes Escénicas Internacionales, Nacionales y locales** para participar en la versión Número 42 del **Festival de Teatro Infantil de Marinilla** que se realizará en Marinilla-Colombia, **del 22 al 28 de OCTUBRE del 2023**. Este evento será un certamen que convocará las distintas áreas del sector escénico local con conexiones nacionales e Internacionales. Será un verdadero encuentro incluyente, amplio y diverso.

DESCRIPCIÓN

Durante 12 días se vivirá una experiencia maravillosa de programación continua con eventos de carácter infantil, en teatro de calle, sala y demás posibilidades.

CONDICIONES Y COMPROMISOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN:

GRUPOS INTERNACIONALES

1. Teatro Girante seleccionará e invitará a grupos Internacionales de cualquier lugar del mundo. **Esta convocatoria está diseñada para grupos que se encuentran en**

Redes Sociales - @teatrogirante

tránsito o itinerancia internacional y busca conectar con otros festivales y eventos del país.

2. Las obras seleccionadas podrán estar inscritas en las diferentes modalidades de las Artes Escénicas: títeres, teatro, teatro de calle, pantomima, performance.

3. **El evento cubre alojamiento y alimentación a necesidad** . Entiéndase por Alimentación (Desayuno, Almuerzo y Cena, servidos de la gastronomía colombiana, en los horarios establecidos por la organización. ***NO nos responsabilizamos de comidas de dietas, ni de regímenes alimenticios especiales, ni vegetariana, que no hayan sido notificados y acordados.*** El alojamiento será en acomodación múltiple (Habitaciones de 2 y 3 personas) en ningún caso se entregarán habitaciones individuales, **de requerirlo el grupo asumirá los costos adicionales.**

4. **El evento cubre los traslados Internos de los artistas.** Entiéndase por transporte interno: Recibir y Despedir a los diferentes grupos internacionales en el Aeropuerto José María Córdoba, y traslados a los lugares de la presentación del espectáculo. **Otros traslados adicionales y fuera de los horarios establecidos en la programación del evento, serán costeados por la agrupación que los genere.**

5. **En ningún caso asumirá transportes internacionales de integrantes o de carga.**

6. **Se pagará un cachet de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS colombianos (\$1.500.000) por función**, al grupo por participar en la **Versión 42 DEL FESTIVAL DE TEATRO INFANTIL DE MARINILLA -**

7. El grupo no debe exceder el número de seis (6) personas incluido el técnico.

8. En caso de realizar funciones adicionales a las programadas, la organización, abonará un pago por cada función extra realizada. El valor de la presentación se concertará previamente con Teatro Girante

9. Toda actividad realizada por las agrupaciones fuera del **Versión 42 DEL FESTIVAL DE TEATRO INFANTIL DE MARINILLA** -correrá por cuenta y riesgo de ellas mismas, liberando a la organización de cualquier responsabilidad u obligación.

- Todos los integrantes de las agrupaciones internacionales, tienen acceso libre a todos los espectáculos y actividades del evento

- Las agrupaciones internacionales participantes que sean seleccionadas deberán enviar, mediante correo electrónico, con antelación no menor a 15 días, la fecha, hora, línea aérea y número de vuelo, en el que arribarán al aeropuerto y regresarán a sus respectivos países.

REQUISITOS GENERALES

1. Los grupos o personas interesados en participar, deberán enviar la ficha de inscripción en formato digital (Ver anexo), con fotos del espectáculo en alta resolución y un video de la obra en plano general con una duración mínima de 20 minutos y sin editar; este video deberá ser subido a una cuenta de YouTube y/o Vimeo, en la propuesta se debe anexar el link donde se encuentra alojado el video. Todos los documentos se deben enviar al correo electrónico: convocatoriafitma@gmail.com



Corporación Teatro

IRANTE

2. Las agrupaciones interesadas deben suministrar críticas de la obra y/o reseñas periodísticas.
3. Las obras postuladas deben ser habladas en español, o aportar los subtítulos de la obra o que su comprensión no dependa del texto verbal.
4. **Teatro Girante, NO se hacen responsables del pago de los derechos de autor,** por lo que en el caso de que el espectáculo propuesto estuviera sujeto a derechos de autor, la agrupación solicitante deberá ser garante de los mismos, enviando a la organización de la Fiesta copia de los correspondientes derechos.
5. El tiempo de duración de los espectáculos **NO debe ser inferior a cincuenta y minutos (50).**
6. **Después de seleccionadas, las agrupaciones bajo ningún concepto, podrán hacer cambios sin previa comunicación a la organización.**
7. El tema, estilo y contenido de la obra son de la completa libertad de la agrupación postulante pero con temática infantil,.
8. **Las agrupaciones deberán adaptarse a los escenarios (En tamaños y equipamiento técnico de iluminación y sonido).**
9. Para no desmerecer de la calidad de sus espectáculos, las agrupaciones deberán traer sus escenografías y utilerías. En caso de no poder traerla la organización colabora en la búsqueda de los elementos escenográficos o de utilería que puedan requerir, dejando establecido que **no nos responsabilizamos de que la misma sea estéticamente idéntica a la necesitada.**
10. La organización se reserva todos los derechos de grabación y difusión audiovisual y editorial de los espectáculos, talleres, debates, conferencias e intervenciones durante el evento para los fines que estime conveniente.
11. **La Asociación no se hace responsable de las propuestas enviadas a un correo electrónico diferente al indicado en esta convocatoria.**

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

FECHA DE INICIO Jueves 03 de Agosto de 2023

FECHA DE CIERRE: Jueves 31 de Agosto de 2023

FECHA ENTREGA DE RESULTADOS: Septiembre 25 de 2023

SELECCIÓN DE OBRAS Y/O TRABAJOS

El comité organizador de la 42 **versión del Festival de Teatro Infantil de Marinilla** discutirá la pertinencia, calidad, aspectos técnicos y viabilidad de los distintos trabajos que lleguen en esta convocatoria y definirá de manera autónoma a los seleccionados.

Informes:

Teléfono: 312 8084042

Información general, preguntas y comentarios:

teatrogirante@gmail.com

ACLARACIONES:

1. El promedio de aforo de las oscila entre 200 a 250 butacas
2. La asociación sólo se entenderá, para efectos operativos y administrativos, de las presentaciones de carácter individual, con personas naturales mayores de edad. Para presentaciones de grupos legalmente constituidos se entenderá con sus representantes legales. En caso de que un grupo no esté constituido legalmente, la organización se entenderá con un representante, quien tendrá como soporte la autorización escrita de todos los integrantes del grupo con sus respectivos nombres y apellidos, firma y documento de identidad.
3. La asociación sólo se entenderá con mayores de edad en caso de ser representantes de grupos y personas individuales. **En caso de ser seleccionado un grupo compuesto en parte o en su totalidad por menores de edad, Teatro Girante no asume responsabilidad alguna con ellos; en cuyo caso cualquier tipo de responsabilidad la asumirá el representante del grupo seleccionado.** Adicionalmente, los menores estarán debidamente

4. autorizados por sus padres. En tal caso anexar esta documentación a la Organización.
5. Teatro Girante no asume responsabilidad alguna por accidentes o por cualquier tipo de responsabilidad civil extracontractual con los participantes del evento, bien sea grupo o persona seleccionada, por tanto serán éstos quienes asumirán y/o responderán por su salud, riesgos profesionales (ARL), artísticos u otras condiciones aquí expresadas.
6. Durante **Versión 42 DEL FESTIVAL DE TEATRO INFANTIL DE MARINILLA** - el equipo de Comunicación audiovisual, realizará registro Fotográficos y video antes, durante o después de cada función o ensayo, las cuales serán publicadas en Redes Sociales para promocionar la Fiesta, posteriormente serán utilizados como archivo fotográfico de **Teatro Girante** para eventos futuros, E-card, diseños y material impreso.

7. Con la firma de la ficha de inscripción a la presente convocatoria asumimos que acepta los términos de la presente convocatoria.

**Nota: Agradecemos enviar esta convocatoria a otros artistas u organizaciones interesadas en participar.*



JOSE JAVIER GOMEZ HENAO
C.C. 70906519 DE MARINILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CELULAR +57 312 808 40 42
CORREO: teatrogirante@gmail.com



Corporación Teatro

IRANTE